

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados

Año LVII 2.ª época.—Núm. 5.274

SORIA.—Sábado 17 de agosto de 1935

Administración y Redacción Canalejas, 56 y 58

## NOTAS AL MARGEN

### La eterna cuestión del trigo

En mala hora se les ocurrió a los agricultores aceptar la tutela de los gobernantes para remediar las dificultades que existían en el comercio triguero.

Mal estaban los labradores cuando la venta de trigo era libre y bastaban con las armas de la competencia; pero ahora, perdida aquella libertad de comprar y vender de acuerdo con la ley de la oferta y de la demanda, el Estado sufre perjuicios gravísimos, la economía nacional hallase perturbada y los agricultores no pueden vivir.

Las autoridades superiores de Cataluña, apoyándose en las disposiciones vigentes, mandan que sólo se compre el trigo que se produce en su región. ¿Por qué van a tomar el trigo de Castilla a 50 pesetas los 100 kilos, más encarecido aún con los gastos de transporte, si a la puerta de casa lo tienen más barato?

Por otra parte, una sabia disposición del famoso ex-ministro de Agricultura Sr. Jiménez Fernández prohíbe adquirir trigo fuera de la comarca, hasta que se agote el que en ella se produce, y los señores de Cataluña no faltan a la ley, cuando ésta les favorece. Así vamos tirando del carro de la desgracia y acabará la recolección, buena o mala, siempre pésima al tratar de vender el trigo.

Pero, señor, ¿no se han convenido todavía los políticos de que no tienen capacidad que les depara el éxito en la empresa de dirigir la economía agraria?

Hace pocos días los diputados gubernamentales de Toledo, temiendo la borrasca electoral que se aproxima, dirigieron al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura el siguiente despacho siguiente:

"Es vergonzoso lo que ocurre en esta provincia—y en la de Soria, podríanse agregar—pues aun no ha empezado la retirada de trigo de la cosecha de 1934 y la actual se está vendiendo por bajo de 39 pesetas los 100 kilos. Los compradores se aprovechan de la situación angustiosa de los labradores. Ante tales desmanes protestamos ené-

gicamente y pedimos a V. E. se cumplan las leyes".

Firman los señores Avia, Madariaga, Madero, Fimat y el jefe provincial de la Ceda Sr. Cirujano.

Oportuna la protesta contra los correligionarios que gobiernan, hubiera sido más eficaz la demanda de que cesaran los arbitrios oficiales que no resuelven el problema agrícola, sino que lo agravan, y exigir de los dirigentes que no hablen de importaciones de trigo extranjero y que mediante una rigurosa vigilancia en las fronteras, fuese imposible la entrada de centeno de Portugal y de trigo argentino en España.

Porque con esta sola medida, a pesar de los discursos de amor al agro, y de las insidias más o menos "harineras" que se lanzan, la cuestión se ventilaba rápidamente. Dicen que la cosecha actual resulta escasa, que el sobrante de la anterior no es muy grande y que luego faltará trigo.

Si esto que afirma el Ministro de Agricultura es cierto ¿para qué fastidiar a los labradores, al comercio y a la industria con gastos y molestias que incitan a la clandestinidad de las ventas, con mayores perjuicios que los derivados de la licita competencia en los mercados?

Las barreras que impiden llevar el trigo de Castilla a Barcelona, las persecuciones y multas que castigan al productor de cereales que no cumple las múltiples disposiciones que diariamente se publican y los millones destinados a hacer como que se revaloriza el precio del trigo, no han logrado evitar lo que denuncian los diputados ministeriales de Toledo. ¿A qué persistir en el error que tanto daño causa?

Suponemos que a nuestras interrogaciones no se ha de dar respuesta, pero quizá se atiendan otras que en momento adecuado expresen los agricultores, gente buena, pacífica y humilde... hasta que la necesidad los obligue a cambiar de condición.

Este sistema de alimentación consiste en comer sólo dos veces al día. Una por la mañana, en sustitución de la infame engaña matinal, y otra a la caída de la tarde. Lo que se invierte en el desayuno se podría gastar al medio día en un tente en pie.

Iriamos mejor alimentados al trabajo; cenaríamos antes, digeriríamos mejor la cena, y aun saliendo de casa a prima noche y concurrendo a los espectáculos dormiríamos más horas y mejor.

El que esto escribe ya lo hace. ¿Quizá no sea el único en Madrid?

Juan de ROCA

## INSTANTANEA POLITICA

### ARMAS DE CAZA

¿A cuánto asciende el número de cazadores en España? El señor Ministro de la Gobernación ha dado la lista de algunas provincias, donde en cada una son varios miles los individuos dedicados al deporte de correr liebres y matar perdices.

Al ministro le alarma esta pasión por la caza. En algunos países se restringe o contingenta la caza que es una fuente de riqueza nacional. Ya bastante mermada quedó con aquellas invasiones, con aquel crecimiento de ciudadanía.

Pero en fin al ministro no le alarma la posibilidad de que España, país de conejos entre las gentes celtibéricas, se quede limpio de leporidos. ¿No será que las escopetas sirvan para otros fines que no son precisamente la caza? No será esta una vía para burlar la ley que restringe la tenencia de armas? Gentes bravías, estos paisanos nuestros rurales.

Llevamos dentro la sangre berber que hace de cada uno un guerrillero sin igual y todos juntos una masa potencialmente dispersa. Por eso las escopetas son un ideal de todo español, porque un hombre con un arma de fuego, bajo ese sol meridional, se cree con un pasaporte para hacer lo que le dé la gana.

No importa que llegado a un momento revolucionario los rebeldes armados procuren arrojar las armas, ser vistos y detenidos, para evitarse el compromiso pavoroso de entrar en fuego, y otras añagazas y subterfugios que no dicta la colardía, ni la traición, sino simplemente el instinto de conservación, que es común a todas las criaturas.

No importa nada de esto para que tener una pistola, una escopeta de dos cañones o un revólver del tiempo de la Nanita sea una moda en la vida individual española. ¿Cuestión de educación? Acaso. ¿Problema de raza? Puede ser. Hay un hecho cierto: desde niños los juguetes preferidos son las escopetas detonadoras.

Se tomarán prudentes medidas contra esta floración tropical de cazadores. Las Asociaciones de Caza de la provincia informarán sobre la certeza de la afición. No se adelantará nada. Como lo primero que necesitamos es un primer aprendizaje a cazar es uria escopeta, resulta que estamos en el principio.

A ver si se encuentran medidas más eficaces.

Alvarez de LEON

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Un concurso

Bases del concurso de ejecución de obras para alumbramiento de aguas subterráneas con la cooperación económica del Estado

BASE PRIMERA.—Con arreglo a las siguientes Bases, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 4.º de la Ley de 25 de junio sobre paro obrero, se abre un concurso para la ejecución de obras para alumbramiento de aguas subterráneas con la cooperación económica del Estado.

BASE SEGUNDA.— Pueden tomar parte en este Concurso las Corporaciones públicas, los particulares españoles o que tengan concedida nacionalidad española y las empresas, previa justificación de que son españolas, acreditándolo con las certificaciones necesarias comprensivas de los extremos que se fijan en la Base II, Art. 1.º, de la Ley de 2 de marzo de 1917.

Asimismo vienen obligados a demostrar los solicitantes que no existen las incompatibilidades establecidas en el Decreto fecha 24 de diciembre de 1928.

BASE TERCERA.—Las proposiciones se presentarán en la Sección de Estudios Geológicos y Aguas Subterráneas dependiente de la Dirección General de Minas y Combustibles del Ministerio de Industria y Comercio (calle de Serrano, 37, Madrid).

Se hará constar claramente el lugar donde se emplazarán los trabajos, naturaleza de los mismos, aplicación del agua que se alumbre y tanto por ciento de subvención que se solicita.

Se acompañará Memoria y Presupuesto redactados por un Ingeniero de Minas español, indicando las probabilidades de encontrar agua y la necesidad de la misma.

La Memoria irá redactada en términos concisos y el Presupuesto con todo detalle posible.

El plazo de presentación de pliegos y proyectos vencerá el día primero de septiembre, a fin de que la junta pueda resolver respecto a la petición en el plazo de un mes, salvo el caso de que la importancia de la confección de los proyectos exija ampliar la fecha de presentación hasta el día primero de octubre.

BASE CUARTA.— En las obras no será admitido más personal que el español y en lo que se refiere a la adquisición de materiales, así como maquinaria y demás utensilios necesarios para la adquisición de los trabajos, se cumplirá estrictamente lo establecido en la Ley de Protección a la Industria Nacional, de 14 de febrero de 1907.

BASE QUINTA.—En los pliegos se hará constar claramente:

a) La cantidad que en el presupuesto total de la obra se destina a pago de jornales y a Dirección facultativa de las obras.

b) El número mínimo de obreros que se colocarán en las obras proyectadas, así como el número de jornales que se hayan de rendir.

c) El compromiso de entregar las obras antes de primero de enero de 1937.

d) La obligación del concesionario de comprometerse a sujetarse en todo momento a las instrucciones que se dicten por la Junta, en orden al ritmo y ejecución de las obras, dentro de sus posibilidades técnicas.

BASE SEXTA.— La confrontación de las Memorias y Presupuestos presentados, se efectuará por el personal técnico de los organismos dependientes de la Sección de Estudios Geológicos y de Aguas Subterráneas, pertenecientes a la Dirección General de Minas y Combustibles del Ministerio de Industria y Comercio.

BASE SEPTIMA.— El Ministro de Industria y Comercio informará a la Junta Nacional contra el Paro, creada en Ley de 25 de junio de 1935, sobre el aspecto técnico de la concesión de la prima que otorga el Estado para la ejecución de las obras, siendo facultad de la citada Junta otorgarla si procede.

BASE OCTAVA.— Dentro de las probabilidades de encontrar el agua y en su mayor caudal se dará preferencia a aquellas obras que más se precisen, las que empleen mayor número de obreros, las que tengan aplicación más inmediata y las que contribuyan a crear o mantener riqueza que evite o mitigue el paro en lo porvenir.

En circunstancias parecidas, se dará preferencia a la ventaja económica de la oferta y a la importancia del paro en la localidad o comarca respectiva.

BASE NOVENA.—El Estado aportará como máximo el 50 por ciento del importe de la obra, en cuyo importe no podrá incluirse, a los efectos de la prima que se otorgue, la adquisición de terrenos o propiedades de cualquier índole que se precisen para los trabajos.

El pago de la aportación del Estado se efectuará con cargo a los ciento ochenta millones a que se refiere el apartado b) del artículo 17 de la Ley de 25 de junio de 1935.

BASE DECIMA.— La inspección de los trabajos correrá a cargo del personal técnico dependiente de la Sección de Estudios Geológicos y de Aguas Subterráneas, con arreglo a las normas y trámites establecidos en la Ley de 21 de marzo de 1934.

BASE ONCE.— Los concesionarios remitirán quincenalmente a la Junta Nacional contra el Paro, establecida en el Ministerio de Trabajo, relaciones de los obreros que trabajan en las obras.

BASE DOCE.— Los peticionarios acompañarán documento acreditativo de la obligación que contraen en caso de concesión de la prima, de ingresar en el plazo de quince días en la Caja General de Depósitos el cinco por ciento del presupuesto total de la obra, que quedará a responder de su ejecución hasta la total terminación de la misma.

BASE TRECE.— En los pliegos de condiciones se consignará la obligación del concesionario de cumplir exactamente la legislación social, debiendo también tenerse en cuenta lo dispuesto en los artículos 10, 11 y 12 de la Ley del Paro.

BASE CATORCE.— Las aguas que se alumbren quedarán de la exclusiva propiedad del concesionario.

BASE QUINCE.— En los ca-

## EN EL CINE IDEAL

### La Exposición provincial de Bellas Artes

Atentamente invitados por el Comité organizador, asistimos en la tarde del miércoles último a la inauguración oficial de la Segunda Exposición Provincial de Bellas Artes, instalada en uno de los salones del Cine Ideal, galantemente cedido por la Empresa.

En la mencionada Exposición de Arte Soriano figuran notabilísimos trabajos en pintura, escultura, arquitectura y arte decorativo, elogiados unánimemente por el número y selecto público que diariamente visita la Exposición.

Prestigiosos y notables artistas sorianos acudieron al llamamiento del Comité organizador, presentando obras de indiscutible mérito artístico.

De una manera breve citaremos los nombres de los artistas que presentaron trabajos para la mencionada Exposición:

José María Barbero. Presenta seis amplios proyectos para la construcción de modernos edificios; es agradable la perspectiva del proyecto para Instituto Provincial de Higiene.

Blas Casas Sanz. Presenta tres interesantes trabajos tallados en madera.

Eugenio Casas Sanz. Un interesante dibujo.

María Castillejos Palacios. Un bello cofrecito repujado en metal y un marco repujado en cuero.

José Diez Moral. Seis magníficos óleos, siendo notabilísimos los titulados: Amanecer, La Rumba y La Nieve.

Enrique García Carrilero. Cuatro notables cuadros al óleo y dos dibujos. Causan verdadera admiración los cuadros titulados Retrato de Blas Casas y el señor Eustaquio, verdadera obra de arte pictórico. También son notables los dibujos referentes a Nino y Leoncio Brieva.

José García de la Puerta. Presenta un magnífico retrato de Vicente Ruiz y dos óleos, entre ellos uno titulado Palacio de Allende, muy notable.

Justo García Lázaro. Pensionado por la Diputación Provincial. Resulta un verdadero acierto un óleo que lleva por título "Retrato de mi madre", así como otros diez interesantes trabajos que demuestran el exquisito gusto del artista.

Juan Manuel Gómez, de Berlanga de Duero. Causan admiración dos magníficos óleos "Silueta de Berlanga" y "Evocación", así como cuatro notables dibujos.

Julio Llorente García-Peñuela. Este joven artista presenta cuatro bellas acuarelas y cinco obras más de indudable mérito.

Ignacio López, escultor pensionado por la Diputación Provincial. Exhibe tres esculturas de gran mérito artístico.

Esteban López. Cinco notables trabajos en metal que son elogiadísimos.

Pedro Antón Marco, de Almaraz. Dos interesantes dibujos a pluma.

Ramón Martiarena Lascuirain. Presenta seis notables proyectos que demuestran el arte y gusto del Arquitecto del Ayuntamiento de Soria.

Jesús Martínez Borque. Exhibe once caricaturas que demuestran el arte e ingenio del joven artista.

Enrique Menchero. Un notable óleo, copia del cuadro de Sorolla, "Sacando la barca". Es una completa obra de arte.

Maximino Peña. Este ilustre pintor soriano presenta dos magní-

ficos óleos y tres retratos al pastel. El titulado "Fumador Catalán" es notabilísimo.

Manuel Peña Iglesias. Una bella arqueta tallada en madera.

Julio Pérez Palacios. Pintor pensionado por la Diputación Provincial, dos magníficos óleos. "Morena y Sevilla" es un gran acierto del artista.

Teodoro Rubio Jiménez. Composición notable de Vicente Ruiz y tres interesantes acuarelas.

Emilio Sanz del Poyo. Cinco dibujos de gran mérito e interés.

José Sanz del Poyo. Nueve caricaturas y dibujos notabilísimos.

Enrique Sierra de Silva. Siete magníficos dibujos. El titulado "El Duero" es muy interesante.

Félix Vera Pérez. Tres bellos dibujos.

Conrado Angel Yagüe. Un notable farol. Trabajo en hierro forjado.

Victoriano Zamora García. Cuatro bellas esculturas en piedra y madera.

Varias obras de las que figuran en la Exposición han sido compradas.

La Exposición permanecerá abierta para el público hasta el día treinta y uno del actual.

A las numerosas felicitaciones, que constantemente reciben los artistas sorianos, unimos la nuestra muy cordial y efusiva.

## COMENTARIOS

### Playas españolas

Los franceses no parece encontrarse muy contentos del veraneo. Hace unos pocos años el dinero de los españoles se quedaba en las playas francesas. Sus hoteles de lujo, sus comercios y sus casinos recibían a los turistas con los brazos abiertos, lo mismo que a todos los veraneantes de España. La peseta convertida en franco saneaba esta última moneda y facilitaba el desarrollo de la industria y el comercio francés.

Hoy no. La ruptura comercial ha sido el toque de atención a los veraneantes españoles. Y su dinero se queda en las playas españolas: Santander, San Sebastián cobijan muchos españoles acostumbrados a veranear en playas francesas en años anteriores.

La fibra nacionalista ha llegado a nosotros y la hemos puesto en práctica. Cuando alguien entra en Francia para asuntos personales, procura abreviar y regresa de nuevo a la península. Después de todo es lo lógico y lo que el patriotismo requiere. Perfumes franceses, motores etc. se eliminan de nuestro uso y en paz.

No faltan sustitutos de calidad, incluso superior que satisfacen las necesidades con creces.

Por lo pronto las playas veraniegas, que son tan buenas como las del país vecino.

Los que pasan el verano en Santander o en cualquier playa española, hacen patria. Dejan su dinero en España y protegen la industria y el comercio de los españoles. Se ha conseguido algo con ello. Este ensayo de "bastarnos a nosotros mismos" era necesario por si las circunstancias aconsejaban extenderlo más aún.

Santander, por lo menos, se muestra jubiloso de cobijar a muchos veraneantes españoles que hace unos años, su primera preocupación era la del pasaporte y el cambio de pesetas por francos.

Hoy todo es de España y se queda para los españoles.

Valentín F. CUEVAS

Este número ha sido  
visado  
por la censura

## DESDE MADRID

### Nuestro horario

Una ciudad que se levanta tarde no puede comenzar a trabajar temprano. Por consiguiente Madrid hace el almuerzo de mediodía en las primeras horas de la tarde. ¿Qué predomina en Madrid: el empleado o el obrero? Difícil de contestar es la pregunta; pero probablemente predomina el empleado. ¿Razones? Muy sencillas. Madrid tiene poca industria. La más importante es la de la construcción y lleva unos años casi paralizada por completo. Las tres cuartas partes de los obreros están, no ya en paro forzoso, sino en paro.

Por otra parte, centralizada aquí toda la vida oficial de la Nación a ella ajustan los Bancos sus horarios; y a los Bancos y dependencias oficiales, todo el comercio y tráfico de Madrid.

En la mayoría de las dependencias oficiales no se trabaja por la tarde. ¿Por qué? Se han dado muchas explicaciones. La más humana es sin duda la de que como el Estado paga miserablemente a todos sus servidores, éstos no pueden vivir únicamente de sus pagas y han de buscarse una ayuda por las tardes. (Y todavía se les quiere aplicar la ley de restricciones!).

Como sólo se trabaja por las mañanas, se sale de la oficina a las dos; se llega a casa a las dos y media y no se termina de comer antes de las tres.

Cuando se come a estas horas no se puede cenar, como sería más conveniente e higiénico, de seis a nueve de la noche, que es lo que se suele hacer en todos los países del

mundo. Por el contrario se cena de nueve a diez.

Por eso los espectáculos comienzan a las once menos cuarto y terminan a la una y media de la madrugada. Cierta que todos los habitantes de Madrid no están obligados a ir al teatro o al cine diariamente; pero ¿quién es el valiente que se acuesta al acabar de cenar, máxime si en el menú hay legumbres?

Contando con que vuestra mesa no está a la puerta del cine o del teatro, mientras llegáis, os acostáis y conciliáis el sueño, transcurre por lo menos una hora más. A todos estos desarreglos ponía algún paliativo en otros días el llamado horario de verano. Verdaderamente no se puede obligar a toda una capital a alterar unánimemente sus costumbres, como no sea alterando previamente la del reloj. Pero teniendo en cuenta que en la mayoría de los hogares se desayuna el antihigiénico café con leche (excelente brebaje que consiste en estropear la leche y el café y que a muchísima gente le da descomposición de vientre), y en que transcurren nada más que diez y seis horas entre la cena y el almuerzo o comida del medio día siguiente, se advierte que nuestro desorden alimenticio es tan grande como el desorden laboral.

Considerando todas estas circunstancias y lo difícil de su arreglo, no vemos más que una solución. La de alterar el horario de las comidas ajustándolo un poco más a los dictados de la misma naturaleza, como hacen en muchos pueblos orientales como la India y occidentales, como Estados Unidos, en donde el "lunch" de medio día es una comida ligera.

Primer aniversario

## D. MISAEL GARCIA LOPEZ

MEDICO AYUDANTE DE LA FACULTAD DE ZARAGOZA

Falleció el día 20 de Agosto de 1934 a los 30 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus padres y demás familia, ruegan a sus amistades una oración por su eterno descanso,

Garray agosto 1935.

Las misas que se celebren en Olvega y en Garray (Soria) el día 30 serán aplicadas por su alma.

# SUCESOS CULMINANTES

## El robo en la catedral de Pamplona

Tanto la policía española como la francesa continúan realizando investigaciones para detener a los autores del escandaloso robo cometido en la Catedral de Pamplona, de donde los misteriosos asaltantes se llevaron joyas por valor de más de cuatro millones de pesetas.

Se supone que puedan ser autores de dicho robo dos sujetos llamados Fernando Papatetti, italiano, y José Oviado de la Mota, mejicano. Ambos son buscados incesantemente por la policía, pero se ignora su paradero.

Comunican de Zaragoza que hace algún tiempo estuvo en aquella población el mejicano Oviado de la Mota. Entabló gran amistad con el sacerdote encargado del joyero de la Virgen del Pilar. Asistió a las procesiones, a todos las festividades religiosas, etc., etc. Era un místico; pero un día un agente de Policía sintió vivas sospechas, hacia aquel extraño personaje. Hizo averiguaciones, y supo que aquel hombre tan piadoso y tan creyente estaba reclamado por dos Juzgados de Italia como autor de robos en iglesias. Con estos antecedentes, la Policía se presentó en el lujoso hotel que en esta población ocupaba el aventurero. Se registró su equipaje, hallándose en él un verdadero arsenal de útiles para el robo. Como es natural, Oviado de la Mota fue detenido. Permaneció en esta cárcel hasta que fué conducido a Gerona, desde Barcelona, donde embarcó...

Este es el famoso personaje que con tales antecedentes campó por sus respetos y con toda libertad por territorio español, preparando su nuevo robo, que había de llevar a cabo con tanta tranquilidad.

## Detención de comunistas

Noticiosa la Policía de que la organización comunista de Madrid cuidaba de que la concesión de cargos directivos fuera desempeñada por individuos que por carecer de antecedentes en los archivos de Policía estuviesen al margen de sospechas, y por tanto, de la vigilancia de la autoridad, realizó determinadas pesquisas que han dado por resultado la detención de Olegario Villas Muñoz, agente de enlace entre las células del barrio sur y el Comité local del partido comunista, y le ocupó Prensa clandestina y notas de interés.

Fausto Fernández Olmo, secretario administrativo de las células 207 y 219, en cuyo domicilio fueron encontradas dos máquinas multicopistas, impresos y ejemplares del periódico "O'Bochevique", destinados a los emigrados portugueses residentes en España y para las organizaciones comunistas de Portugal. Se logró averiguar que en casa de este individuo estaba instalada la oficina de donde salió la propaganda para el I de agosto.

Luis Arenas Varón, secretario de agitación de masas y propaganda administrativa de la célula 210, Miguel Delgado López, Luis Peñalba Mascarell, Diego Pérez Abril, administrativos de las células 211, 212 y 209, respectivamente.

## Mas armas en Asturias

Al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas les manifestó que había regresado de San Sebastián para representar en Madrid al Gobierno.

Un informador le preguntó si su estancia en Madrid obedecía a haber algún asunto pendiente, y el ministro contestó, negativamente, agregando que nada en absoluto determinaba su presencia en Madrid, más que representar a sus compañeros que se encontraban todos ausentes de la capital de España.

Agregó el señor Portela que según le comunicaba el gobernador general de Asturias, en una cueva de Sama se habían descubierto 170 fusiles mosquetones, 600 peines de ametralladora, dos mil cartuchos de dinamita y dos cajas cargadas de este explosivo.

Agregó que los fusiles estaban completamente nuevos y engrasados, ocultos en unos sacos.

Por último dijo que en los últimos ocho días se habían encontrado 30 fusiles más, buena parte de ellos escondidos en los troncos de los árboles.

## Catástrofe de aviación

Comunican de Lisboa que cuando se realizaban en Ovar ejercicios aéreos de lanzamiento de bombas, dos de éstas estallaron a causa del calor en un avión que volaba a dos mil metros de altura, tripulado por el capitán Jorge Figueredo y el alférez Mateo Cruz.

El aparato se incendió y fué a estrellarse contra el suelo, pereciendo sus dos tripulantes carbonizados. Los cadáveres cayeron a una distancia de seiscientos metros uno del otro, y fueron trasladados a Espinho. Ambos aviadores eran casados, y el capitán dejó cuatro hijos.

## Ante la guerra italo-abisinia

Dicen de Roma que han sido llamados a filas 20.000 hombres más de la reserva, que comprenden las quintas de 1911, 1913 y 1914, que antes habían sido exceptuados de movilización. Desde hace mucho tiempo se esperaba que estos reservistas serían llamados a filas. El ministro de la Guerra, al hacer el llamamiento, no dijo ninguna razón; pero se cree que esta orden forma parte de la política general de Mussolini para intensificar los preparativos militares antes de fin de año.

Comunican de Addis-Abeba al "Matin", que el Gobierno abisinio ha efectuado importantes transportes de armas y municiones hacia la provincia de Harrar.

Según noticias oficiales, los efectivos de las fuerzas militares en las provincias septentrionales se elevan a 450.000 hombres.

Han llegado a Abisinia 2.000 ametralladoras, procedentes del Japón.

## LAS TORMENTAS

### Huérteles

El día once del actual, de dos a tres de la tarde, descargó sobre este término municipal una horrible tormenta de piedra, dejando completamente destruidas todas las cosechas de avena y guisantes, habiendo sufrido enormes pérdidas este vecindario. Lo que hacemos público a fin de que el Gobierno procure remediar esta situación.

Huérteles, 14 de agosto de 1935. El Alcalde, Segundo Pérez.

### Cubilla

Sr. D. Felipe las Heras.—Soria.

Muy señor muestro: Rogamos a Vd. publique en el bisemanario de su digna dirección las siguientes líneas:

No obstante haber pasado la tormenta del día doce de julio un 30 por 100 de la cosecha de cereales a los humildes agricultores de este término, éstos habían quedado resignados y sufridos sin dar publicidad a su parcial desgracia; pero, por si esto era poco, apareció de nuevo la fatídica nube del día ocho del actual, la cual, durante media hora, descargó furiosa tal cantidad de piedra y agua, que dejó convertido este término municipal en una laguna, habiendo arrasado completamente la cosecha de avena, parte de la

de trigo y las hortalizas, especialmente en el agregado Cubillos. Ante tan crítica situación, nos permitimos tramitar la demanda de estos modestos labradores, fundada en que las autoridades provinciales y representantes en Cortes recaben de los Poderes públicos para que tenga efectividad el expediente que ha de elevarse en suplica de auxilio.

Anticipándole gracias, se reiteran de usted afectuosos seguros servidores q. e. s. m.

El Alcalde, Timoteo Casado. El Secretario, Anastasio Berzosa.

## Las Fuentes de San Pedro

El día once del actual, de dos a tres de la tarde, descargó en este término municipal una horrible tormenta de piedra, dejando completamente destruida toda la cosecha que había de avena y guisantes y las labores muy destruidas, habiendo sufrido enormes pérdidas este vecindario.

Las Fuentes de San Pedro, 14 de agosto de 1935.—El Alcalde pedáneo, Antonio Jiménez.

## Fuensauco

El sábado último, sobre las 16 horas, descargó en el pueblo de Fuensauco una formidable tromba de agua tan impetuosa que en breves momentos encenagó los campos de hortalizas y patatas y destruyó las empalizadas de los huertos y el lavadero público. Arrastró igualmente los haces de mieses que recién segadas estaban en los campos llevándolos a grandes trechos de la carretera y acequias circundantes al pueblo. En aves y demás animales de cría produjo daños considerables. Reina verdadera consternación en el pueblo que en muchos años no presenciara tan horrible calamidad.

El señor Alcalde del pueblo, cuando se dió cuenta de la desgracia ocurrida, transmitió a la primera autoridad de la provincia el hecho tan doloroso para el pueblo, suplicándole hiciera saber al Ministro de Agricultura la futura miseria de Fuensauco si no socorría los daños sufridos.

## San Felices

### UN HOMBRE MUERTO

¡Cuán dolorosísimo es recordar momentos que antes fueron de verdadera angustia! He querido permanecer encerrado en el silencio por no renovar la llaga de quien se encuentra herido; pero como Alcalde y ciudadano que siento, llenaré esta cuartilla para que todos tengan conocimiento de lo sucedido, aunque trataré en síntesis de ello, por no abusar de la benevolencia del Sr. Director de este periódico.

Todo lo acaecido puede expresarse con estas pocas palabras: Que el día 8 del actual, de una a dos de la tarde, descargó en este término municipal una enorme granizada, viéndose muchas piedras del tamaño de huevos de gallina, quedando destruidas las hortalizas totalmente.

A esta pérdida hay que añadir otra, más lamentable, por haber sido personal.

Quando el vecino de este pueblo Feliciano Sarmago Calvo, se encontraba trabajando en el paraje denominado "Los Solanos", a consecuencia de la granizada y cantidad de agua que cayó, fué arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado, habiendo sido expulsado al exterior del río Alhama, en término de Cervera, después de llevarlo flotando una distancia de 14 a 16 kilómetros. El cadáver fué encontrado por un sobrino del finado.

Restame solicitar apoyo de los Poderes públicos para remediar la situación de estos habitantes y resignación a la familia del interfecto.

Gracias, señor Director, y disponga incondicionalmente de su invariable amigo

Dorotheo Poyo

## MODISTAS

FIGURINES para la temporada de verano se han recibido y puede verse un gran surtido. Librería de E. LAS HERAS

## Jabón EL GUERRERO

de la más alta calidad para el lavado de ropa

Rechace las imitaciones exigiendo precisamente esta marca en trozos troquelados de medio y de tres cuartos de kilo.

Inmejorable para el

## ASEO PERSONAL

Pastilla especial para este uso, 20 cts.

Fabricado por

**RICARDO SANCHEZ**

CALATAYUD

VENTA AL DETALLE Y POR MAYOR

**Pedro Beltrán**

ALMACEN DE COLONIALES

ESTUDIOS, 1.—SORIA—

## CONMEMORANDO UNA FIESTA DEL HOGAR

(18 DE AGOSTO)

Otra vez quiere Dios que celebremos esta esperada fiesta del hogar, que me da una ternura singular; ¡Dios, que tal permite, gracias demos! ¡Cuánto tiempo querrá que naveguemos juntos, del mundo por la brava mar?

¿Qué es lo que espera a nuestro amado hogar, en tanto que a otras playas arribemos? Yo no sabré decirlo, alma dilecta, luz y aroma, y encanto y poesía, mi amada, mi paloma, mi perfecta; sólo sabré decir que el amor bueno se corona en un mundo ultraterreno; ¡vale tan poco el pobre amor de un día!

Adolfo de SANDOVAL.

Soria, verano de 1935.

## Vida provincial

### Covaleda

Las fiestas.—Celebráronse en el bello pueblo de Covaleda las tradicionales fiestas en honor de San Lorenzo, con el siguiente programa:

Día 10.—A las ocho de la mañana, pasacalle por la Banda de Música que tan acertadamente dirige el culto Farmacéutico don Angel Terrel.

A las diez, misa mayor, a la que concurren numerosísimos fieles celebrándose la procesión con la imagen del Santo, que recorrió las principales calles del pueblo. El sermón estuvo a cargo del señor cura de Duruelo que recibió a la salida muchas felicitaciones.

Por la tarde tuvo lugar un interesante partido de pelota en el que tomaron parte los jugadores de Duruelo Marianito, Braulio y Bernardino y los de Covaleda Moisés, Hilario y Aquilino. Resultaron vencedores los de Covaleda.

De cinco a nueve se organizó animadísimo baile así como por la noche, quemándose una artística colección de fuegos artificiales por el notable pirotécnico soriano don Daniel de León. A los bailes concurren bellas señoritas y numerosos forasteros de Soria, Duruelo, Regumiel, Quintanar, Saldueño, Molinos, Vinuesa y otras localidades.

Día 11.—Por la mañana se celebró función religiosa como el día anterior, a cargo del párroco don Nicolás Olalla.

Por la tarde se celebró otro gran partido de pelota entre tres afamados jugadores de Quintanar de la Sierra y los tres que vencieron el día anterior.

También consiguieron la victoria los de Covaleda.

Por la noche continuaron los bailes y se quemó otra colección de fuegos artificiales.

Día 12.—Por la tarde se verificó animadísimo baile y por la noche, brillante verbena, de cuyo festival informó EL AVISADOR en el número pasado.

Los festejos de Covaleda constituyeron un verdadero acontecimiento, ya que a la variedad de espectáculos que se organizaron añádase la bondad del clima tan justamente elogiado por los veraneantes.

Un vecino.

## SOBRE OPOSICIONES

### A los aspirantes a Guardas Forestales

Después de las múltiples protestas aisladas de varios compañeros, tomo la iniciativa, para que los 257 examinados en el Distrito forestal de Sora eleven, cada uno por carta, energética, pero respetuosa protesta al Excmo. señor Ministro de Agricultura, en Madrid, con el fin de que sean nombrados los aprobados en las oposiciones celebradas en el pasado mes de mayo.

Se nos causa un enorme perjuicio; hay infinidad de opositores que se hubiesen preparado para otras actividades, y creo es tiempo sobrado para dar el fallo.

Y si no se nos atiende en esta justa aspiración se debe emprender una campaña por mediación de la prensa, y formar una comisión que vaya a expresar las quejas al Excelentísimo señor Presidente del Gobierno.

A. G.

## NOTICIAS

Construcciones modernas.—Continúan con gran actividad las obras para la Sucursal del Banco de España en la Plaza de la República. También prosiguen los trabajos de construcción de modernas viviendas en las parcelas procedentes del denominado "Solar de Gándara", adquirido por el Ayuntamiento. Además de los edificios de los señores Jiménez, Herederos de Claudio Alcalde y Hernández, tiene el propósito de construir una moderna casa, cerca de aquel lugar, el conocido industrial don Cecilio García.

Ya desaparecieron las aguas estancadas en el Soto donde se construirá un edificio para Gobierno Civil y el colector continuará para recoger también las aguas de las casas que actualmente se están construyendo.

Los edificios, particulares avanzan; pero respecto a los oficiales, como Gobierno Civil, Instituto de Higiene, Cárcel Provincial, Cuartel para la Guardia Civil, etc., etc., no sabemos cuándo se iniciarán las obras.

Ahora mañan los que nunca se equivocan.

## Enfermedades de la mujer y embarazo

Los días 30 y 31 de agosto pasará consulta en Soria

## A. Muñoz

Ex Ayudante del prof. Recasens de la Maternidad de Santa Cristina del Hospital de San Carlos.

HOTEL COMERCIO de 10 a 11

## ITINERARIO

Esta gran Peregrinación, que será presidida por el Excmo. Sr. Obispo de Calahorra, saldrá de Logroño, en tren especial, el 16 de septiembre, por la mañana, visitará San Sebastián y llegará a Lourdes el mismo día 16, por la tarde. Estancia en Lourdes hasta el 19 por la mañana, en que saldrá para Zaragoza por la bellísima vía del Canfranc. Llegada a Zaragoza sobre las dos de la tarde. Visita al Pilar y de la ciudad y regreso a Logroño, donde se llegará sobre las diez de la noche.

## PRECIOS

Los precios, desde que sale de Logroño el tren especial hasta que regresa a Logroño, todo comprendido, hasta el vino, pasaporte, y las propinas, son: 115 pesetas tercera, 160 segunda, y 215 primera. Dirigirse al Sr. Magistral (San Juan, 3), Soria.

Enviense dos pequeñas fotos para el pasaporte colectivo. Plazo de inscripción hasta el 30 de agosto. Convenientísimo inscribirse pronto. Se puede incorporar en Miranda, Vitoria, Alsasua, San Sebastián. Hay servicio de autos Madrid-Soria-Logroño. El 15 de septiembre, gran excursión a Valvanera. Ida y vuelta, en el día, 6,50 pesetas.

¡Católicos sorianos, todos a Lourdes y al Pilar!

X. X.

## Nicolás Modrego

AUTOMOVILES DE ALQUILER. COCHES DE TURISMO. GRAN LUJO Y COMODIDAD

Marqués del Vadillo, n.º 4 - 2.ª derecha

Teléfono, n.º 164

PRECIOS ECONOMICOS

## Encuadernaciones

de toda clase de libros, revistas y periódicos se hacen a precios reducidos en la

Librería de E. LAS HERAS

SORIA

## Gota-Ciática-Artritis

Baños termales radiactivos de ARNEDILLO (Logroño)

Estancia tranquila-Clima muy saludable

Servicio diario desde SORIA a las 8 de la mañana y 4 de la tarde.

## Emilio Heras Soto

Se complace en manifestar a su distinguida clientela y al público en general que, al objeto de poder servir con más comodidad y rapidez los pedidos, ha instalado una Fábrica de Aserrín y Almacén de Maderas en esta Ciudad, calle de Almazán, núm. 1 (EDIFICIO QUE FUE FABRICA DE ZAPATILLAS), a dos minutos de las Estaciones f. c. Soria a Torraiba y Calatayud Burgos. Y que en esta Fábrica como en la de Vinuesa puede servir toda clase de maderas de pino, TANTO en las clases y medidas corrientes como los encargos de medidas especiales.

Grandes existencias en postes, cabrios y machones, leña y aserrín.

Para pedidos y presupuestos dirigirse a cualquiera de las dos Fábricas.—Teléfono, 90—SORIA.

Tributo de automóviles.—Disposiciones de la Ley de modificación de 1932, que anualmente se invite a los dueños o empresas de automóviles de alquiler con o sin taxímetros, como igualmente a los dueños de camiones que verifican transportes de mercancías suyas o ajenas, por carreteras y caminos, a concertarse con la Hacienda para el pago del impuesto de transportes y por la presente se invita a todos los dueños de camiones y vehículos de alquiler de esta provincia para que en el improrrogable plazo de quince días presenten esta Administración de Rentas una declaración jurada en la que se haga constar:

En lo que respecta a camiones de alquiler: Número aproximado de kilómetros que recorre diariamente, precio del kilómetro y asientos del vehículo.

Haciéndose saber que transcurrido el plazo citado sin haber presentado la oportuna declaración jurada, se practicará la liquidación con arreglo a lo dispuesto en dicha Ley.

Soria, 15 de agosto de 1935.—El Administrador de Rentas, Juan Marco.

## CAZADORES

La expendiduría de explosivos de la Sra. Vda. de Claudio Alcalde tiene, como de costumbre, a la disposición de sus distinguidos clientes y público en general, los inmejorables productos de la sociedad Unión Española de Explosivos, que ofrece en condiciones muy ventajosas. Solicite tarifa especial.

Viuda de Claudio Alcalde. Marqués del Vadillo, 4. Soria.

## Gran verbena en El Royo

Mañana domingo, a las diez de la noche, se celebrará una brillante verbena en el pintoresco pueblo de El Royo, con sorprendente iluminación a la veneciana y concesión de doce artísticos y valiosos regalos.

Aménzará el festival la aplaudida Banda de Música "La Rosanita" y aparatos amplificadores, esperándose que concurren bellas y distinguidas señoritas de Soria y de los pueblos del Valle y Pinar.

Agradecemos a la Comisión organizadora la atenta invitación que nos envía para asistir a tan grato festejo.

## De la Comisaría

Han sido destinados a Soria los agentes del Cuerpo de Vigilancia don Jacinto Manuel Noguera y don Manuel Castro Martín.

## Consulta de enfermedades

de

## Garganta, nariz y oídos

Durante los días 29 y 30 del corriente agosto, pasará en Soria su acostumbrada visita mensual el especialista de Zaragoza

Dr. SAN PIO

Hotel las Heras, de 10 a 17 de 4 a 7.

## Concursos nacionales

La Dirección General de Bellas Artes anuncia las bases reguladoras para los concursos nacionales de Literatura, Pintura, Grabado, Música y Arquitectura para el segundo semestre de 1935, a los que podrán concurrir todos los artistas españoles e hispanoamericanos.

Se conceden importantes premios.

## La caza de la codorniz

El último quedó abierta en toda la provincia la veda para la caza de palomas torcazes, tórtolas y codornices.

Millares de cazadores recorrieron las vegas sorianas y, según afirman, cobraron bastantes piezas.

## Viajantes de café tostado

Se precisa uno para las provincias de Zamora, Salamanca y Avila y otro para las de Soria, Segovia, Guadalajara y Logroño. Necesario perfecto conocimiento artículo y consumo y referencias a completa satisfacción.

Diríjanse a Hijos de Alvarez Gonzalez y Compañía "Café la Marta".—Apartado n.º 6. GIRON

## Cultos

Mañana domingo, tercer día de mes, celebrará su función mensual, en la iglesia de Nuestra Señora del Espino, la V. Cofradía de la Minerva, en la forma acostumbrada.

## Médico premiado

Por un interesante trabajo sobre cirugía del cerebro, ha sido premiado en Madrid el culto Doctor don Eduardo Vellilla.

Cordial enhorabuena.

**He aquí**

la receta que le curará su padecimiento de ESTÓMAGO o INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan traseado otros tratamientos.

**ELIXIR ESTOMACAL**

**SAIZ DE CARLOS**

**Nueva Clínica Dental**

Instalada con todos los adelantos modernos

**Heriberto de Juan Illana Gómara**

Médico-Odontólogo

Enfermedades de boca, dientes extracciones dentaduras

Las extracciones gratis para los pobres

Casa Dr. Izquierdo - Antigua Fonda Pinilla

BURGO DE OSMÁ

**Jabón EL GUERRERO** de la más alta calidad para el lavado de ropa

Rechace las imitaciones exigiendo precisamente esta marca en trozos troquelados de medio y de tres cuartos de kilo.

Inmejorable para el

**ASEO PERSONAL**

Pastilla especial para este uso, 20 cts.

Fabricado por

**RICARDO SANCHEZ**

CALATAYUD

VENTA AL DETALLE Y POR MAYOR

**Pedro Beltrán**

ALMACEN DE COLONIALES

ESTUDIOS, 1.—SORIA—

**Gota-Ciática-Artritis**

Baños termales radiactivos de ARNEDILLO (Logroño)

Estancia tranquila-Clima muy saludable

Servicio diario desde SORIA a las 8 de la mañana y 4 de la tarde.

**Emilio Heras Soto**

Se complace en manifestar a su distinguida clientela y al público en general que, al objeto de poder servir con más comodidad y rapidez los pedidos, ha instalado una Fábrica de Aserrín y Almacén de Maderas en esta Ciudad, calle de Almazán, núm. 1 (EDIFICIO QUE FUE FABRICA DE ZAPATILLAS), a dos minutos de las Estaciones f. c. Soria a Torraiba y Calatayud Burgos. Y que en esta Fábrica como en la de Vinuesa puede servir toda clase de maderas de pino, TANTO en las clases y medidas corrientes como los encargos de medidas especiales.

Grandes existencias en postes, cabrios y machones, leña y aserrín.

Para pedidos y presupuestos dirigirse a cualquiera de las dos Fábricas.—Teléfono, 90—SORIA.

AL CERRAR

Madrid, 17 (4 tarde) GIL ROBLES A MADRID

Madrid.—El lunes llegará a Madrid el ministro de la Guerra señor Gil Robles para asistir al Consejo de ministros.

DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—El señor Lerroux pasó toda la mañana en su despacho de la Presidencia. A la salida dijo que le había visitado el ministro de Instrucción Pública y el Alto Comisario de España en Marruecos, que acudió para despedirse, porque mañana sale para Tetuán.

El señor Lerroux no pudo decir si marcharía esta tarde con dirección a San Rafael o lo haría mañana. Confirmó que el lunes se celebraría Consejo de ministros en Palacio, a las nueve y media de la mañana.

Las gestiones del Alto Comisario de Marruecos. Madrid.—El señor Rico Avello ha realizado importantes gestiones en algunos Ministerios, especialmente en el de Agricultura, en donde ha solicitado préstamos para los labradores de la zona oriental de África.

DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DEL TRABAJO. Madrid.—El señor Salmón ha informado a los periodistas que antes de primero de octubre empezarán las obras proyectadas en las bases navales y en la fábrica de Toledo, para dar ocupación a más de quinientos obreros.

También dijo que tiene última de las líneas generales de los ejercicios de aptitud de los funcionarios de Jurados mixtos, que han de celebrarse en Madrid.

Se ha constituido la ponencia encargada de aplicar los acuerdos internacionales sobre el paro forzoso de los jóvenes.

Recogidas las incidencias que han surgido en la aplicación de la ley de Coordinación Sanitaria, con arreglo a esas experiencias, el ministro está redactando una nueva ley de Sanidad.

Hablando de la aplicación de las bases de trabajo para la carga y descarga en las Compañías ferroviarias, ha dicho el señor Salmón que como en las bases aprobadas por el Ministerio los jornales son inferiores a los que se habían convenido en pactos colectivos, publicará una nota en la que se hará constar que no se pueden modificar los contratos en vigor.

DETENCION DE UNA MUJER SOSPECHOSA. Córdoba.—Ha sido detenida una mujer que servía de enlace entre los elementos extremistas andaluces y los comunistas rusos. A la detenida se le han encontrado documentos importantes.

IBARRA Y COMPAÑIA. LINEA BRASIL - PLATA. Salidas cada 21 días. La magnífica nave-motor de 17.000 toneladas.

CABO SAN ANTONIO saldrá del puerto de Barcelona el día 3 de Septiembre de 1935 para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Admitiendo pasajeros y mercancías. Se expenden pasajes de llamada para viajar de Buenos Aires a España.

Consignatario en Barcelona Hijo de Rómulo Bosch S en C. Via Layetana, 7. Para informes en Soria, dirigirse a DON ALFREDO HERNANDEZ, Aduna Viaja, 2, o a DON EPIFANIO RIDRUEJO, Canalejas, 27.

ANUNCIOS. TARIMA.—Se vende tarima de pino de todas las clases, procedente de los pinares de Soria.

EMBALAJES.—Se venden embalajes de cartón muy baratos. Informes en esta Administración.

AYUNTAMIENTO DE BRIEVA DE CAMEROS (Logroño). El día 6 del próximo septiembre se celebrará en este pueblo una feria de ganados de todas clases, en la cual los señores forajidos pueden contar con lugar adecuado y pastos para sus ganados.

MULAS.—Se venden dos mulas de marea; una de seis años y otra de siete, a toda prueba y buenos tratos, con lugar adecuado. Dirigirse a Jacoba González, viuda, en Deza.

CASA se vende, con dos viviendas, cuadra y corral, recién construida, con una finca de tres hectáreas, en la Calle de la Cruz. También se vende una máquina de coser, industrial. Se darán facilidades para el pago. Para tratar, Real, 60, primero, Soria.

MORUECOS.—Se venden dos moruecos blancos en buenas condiciones. Para tratar dirigirse a Quiroga Puente, en Noya.

FINCAS.—Se venden en Almaraz: Una huerta de regadío, media era y seis fincas más.

Para tratar con su dueña, Guadalupe Hernández, en Valencia, Marqués de Montornal, núm. 1, segundo, derecha.

Para tratar con su dueña, Guadalupe Hernández, en Valencia, Marqués de Montornal, núm. 1, segundo, derecha.

Para tratar con su dueña, Guadalupe Hernández, en Valencia, Marqués de Montornal, núm. 1, segundo, derecha.

Para tratar con su dueña, Guadalupe Hernández, en Valencia, Marqués de Montornal, núm. 1, segundo, derecha.

Para tratar con su dueña, Guadalupe Hernández, en Valencia, Marqués de Montornal, núm. 1, segundo, derecha.

Para tratar con su dueña, Guadalupe Hernández, en Valencia, Marqués de Montornal, núm. 1, segundo, derecha.

Para tratar con su dueña, Guadalupe Hernández, en Valencia, Marqués de Montornal, núm. 1, segundo, derecha.

Para tratar con su dueña, Guadalupe Hernández, en Valencia, Marqués de Montornal, núm. 1, segundo, derecha.

Para tratar con su dueña, Guadalupe Hernández, en Valencia, Marqués de Montornal, núm. 1, segundo, derecha.

Para tratar con su dueña, Guadalupe Hernández, en Valencia, Marqués de Montornal, núm. 1, segundo, derecha.

Para tratar con su dueña, Guadalupe Hernández, en Valencia, Marqués de Montornal, núm. 1, segundo, derecha.

Para tratar con su dueña, Guadalupe Hernández, en Valencia, Marqués de Montornal, núm. 1, segundo, derecha.

Para tratar con su dueña, Guadalupe Hernández, en Valencia, Marqués de Montornal, núm. 1, segundo, derecha.

DESDE MADRID

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Diligencias sobre el robo de la Catedral de Pamplona

Madrid 17 (8 mañana).

INFORMES DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada a los periodistas que la tranquilidad es absoluta en toda España.

Ayer conferenció el Director interino de Seguridad señor Fernández Mazos, con el Comisario general de Barcelona, señor Alvarez de Santullano, sobre diferentes cuestiones de orden público de Cataluña.

Después el señor Fernández Mazos dijo que durante la corrida celebrada en San Sebastián, unos desconocidos robaron de un automóvil el maletín de unos extranjeros que guardaba objetos valorados en diez mil pesetas. La policía trabajó activamente y a las pocas horas se detuvo a los autores del robo.

De madrugada conferenció también el señor Fernández Mazos con el Comisario de policía de la sexta región, señor Rajal, quien le informó que la policía y los empleados del Hotel Terminus, de San Sebastián, habían reconocido al ladrón Oviado de la Mota, autor del robo de la Catedral de Pamplona en la fotografía que se había publicado en la prensa.

La policía francesa insiste en que Oviado de la Mota no ha salido de España.

Se practicarán hoy en Madrid ciertas diligencias muy interesantes relacionadas con el robo de la Catedral de Pamplona.

CONSEJOS DE GUERRA. Gijón.—Con objeto de despachar todas las causas pendientes por los sucesos de octubre, en la semana próxima se celebrarán en Gijón siete consejos de guerra.

Entre otros, se verá un sumario de gran interés, en el que el Fiscal pide la aplicación de la pena de treinta años de prisión y la indemnización de un millón de pesetas para el Vicepresidente de la Diputación de Oviado don Valentín Alvarez.

HOMENAJE A GONZALEZ GALLARZA. Logroño.—El Ayuntamiento ha acordado hacer solemne entrega de una artística bandejera de plata al comandante de Aviación don Eduardo González Gallarza, cuyo homenaje fue prohibido en 1930.

El señor González Gallarza fue el único aviador que logró realizar el vuelo de España a Manila, constituyendo esta hazaña una gloria para la aviación española.

DETENCION DE UN HOMICIDA. Oviedo.—La policía ha detenido a Ildelfonso Pérez, alias "Gallego pequeño", de 26 años de edad, autor de la muerte de Vicente García Caspe, en la calle de Fuencarral, de Madrid. Este individuo, cometido el crimen, huyó en un vagón de mercancías, por la estación del Norte, dirigiéndose a León y después a Oviedo.

EL MANIFIESTO DE LAS IZQUIERDAS. Valencia.—El señor Martínez Barrio ha ultimado en su finca de Alcira, donde pasa una temporada, la redacción del manifiesto de izquierdas, que se dará a la publicación en cuanto lo aprueben los comités respectivos.

ROBO EN UNA CASA. Segovia.—Se ha cometido un robo en el domicilio de don Fernando Fernández, situado en la Plaza Mayor, llevándose los ladrones ocho o diez mil pesetas.

EL PROBLEMA DEL TRIGO. Toledo.—La Federación Agrícola ha convocado a las representaciones de diversos pueblos para estudiar todos los aspectos del problema triguero y buscar una solución al conflicto que ocasiona la venta de trigo. Después se celebrará una asamblea magna.

LA BANDA MUNICIPAL DE MADRID. Ciudad Real.—Ayer dió un notable concierto la Banda Municipal de Madrid, que fué muy aplaudida.

CONSEJO DE MINISTROS. Madrid.—El señor Lerroux marchó ayer por la tarde a San Rafael, de donde regresará hoy a Madrid. Anunció que el lunes se celebrará Consejo de ministros en La Granja y previamente un consejo. En esta reunión, probablemente, se abordarán las cuestiones de interés local que plantearon el alcalde y las representaciones de San Sebastián.

LAS MATRICULAS GRATUITAS EN LOS INSTITUTOS. Madrid.—El ministro de Instrucción Pública ha firmado una orden para simplificar la obtención de matriculas gratuitas en los Institutos, según dicha disposición, bastará que los padres, tutores o representantes de los alumnos hagan constar que no pagan contribución. En caso de falsedad, se les exigirán las responsabilidades que determina la ley.

EL ALTO COMISARIO DE ESPAÑA EN MARRUECOS. Madrid.—Después de permanecer varios días en Asturias, en compañía de su familia, llegó a Madrid el Alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello y seguidamente celebró una entrevista con el jefe del Gobierno y con el Subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo.

INCENDIO EN UNA FINCA. Madrid.—En el kilómetro 40 de la carretera de Guadalajara, cerca de Azuqueca, el fuego destruyó los almiares que existían en una finca del conde de Romanones. Acudieron los bomberos de Madrid, que lograron dominar el fuego. Las pérdidas son de gran consideración.

ACCIDENTE FERROVIARIO. Zaragoza.—Al llegar el tren correo a la estación de Ariza, cuando descendía del vagón la joven de 17 años, Antonia Rupérez, fué arrollada por el convoy y sufrió lesiones gravísimas.

COBRADOR QUE DESAPARECE. Zaragoza.—Ha desaparecido el cobrador de una fábrica, llamado Jose Roure, llevándose dos mil quinientas pesetas, importe de las facturas que se le entregaron para el cobro.

RETIRADA DE TRIGOS. La Federación Católica-Agraria de la Diócesis de Osma que, con sus asociados lleva vida de sufrimientos más que de alegrías, porque el rudo labrador, con el que comparte la vida, suspira más que rie, humilde y silencioso, consecuente a sus fines, sigue fomentando y difundiendo todo lo que puede ser útil al agricultor para que obtenga mayores frutos; firme y en su lugar viene cooperando en la defensa de los intereses colectivos de los hombres del campo, de los que cultivan la tierra, de los que producen el pan para todos, sin que todos sepan lo que esto cuesta, y en los momentos de apuro, defiende sus derechos sociales ante los Poderes públicos.

Con estos fines y sin otros ideales que los que encierra nuestro lema, hemos ido al concurso de la retirada del trigo y se nos ha otorgado.

Grande es la empresa que hemos acometido por amor a Dios y a nuestros hermanos, puestas también nuestras miras en la paz social, y no dudamos que con la ayuda de Dios y la de nuestros asociados y no asociados hemos de salir airoso de nuestro empeño, con la satisfacción de procurar la tranquilidad del labrador, que suspira si es que no llora, por la indiferencia con que se le mira por los que no le conocen, o conociéndole, le olvidan cuando no necesitan de su ayuda.

Fuimos al concurso de la retirada de trigos, se nos ha otorgado y hemos firmado el contrato con el ministro de Agricultura, y rápidamente, con la mayor buena fe y todo entusiasmo hemos de cumplir en breve plazo nuestra misión, con el deseo de alcanzar la satisfacción del deber cumplido y llevar la paz a muchos hogares.

¡Labradores! asociados y no asociados, ayudadnos. ¿Cómo? Cumpliendo los mandatos de la Ley al pie de la letra y las instrucciones que os demos de nuestra organización para la entrega del trigo.

¿Cómo? Llevando todos nuestra voluntad cristiana y nuestros esfuerzos al amor a Dios y al de nuestro prójimo.

Este es nuestro lema en otros términos. Sacerdote Rodrigo, Presidente de la Federación

Aeroplano que aterrizó.—La Guardia Civil de Pozalmuro participa que sobre las once horas del día catorce, y en el paraje denominado "Valdeluenco", aterrizó un aeroplano Havilland núm. 96, de la base aérea de Cuatro Vientos, tripulado por el capitán de Aviación don Pedro Harritón y a consecuencia de averías en el motor.

El mencionado aparato dirigiase desde Logroño a Madrid. El aviador resultó ileso y el aparato tuvo que ser transportado por carretera, en un camión, al aeródromo de Recajo (Logroño).

AMA DE CRÍA.—Con leche fresca, se necesita para criar en casa de los padres, dirigirse a don Honorato Fernández.—Enciso (Logroño).

Los cursillos del Magisterio en Soria.—El Ministerio de Instrucción Pública ha publicado una orden señalando el número de vacantes en cada provincia. A Soria se adjudican trece plazas para maestros y otras trece para maestras. Como actuarán unos cien opositores, habrán de quedar eliminados más de setenta.

El Tribunal estará constituido por don Segundo García Romero, Director de la Escuela Normal del Magisterio; doña Manuela Ballester López, Inspectora de Primera Enseñanza, y doña Felipa Lansaque Albión, Maestra nacional.

Actuarán de suplentes: doña Victoria Asenjo, Profesora; don Pablo García Aguilera, Inspector, y don Antonio Díez García, Maestro nacional.

Un ciclista herido.—En las primeras horas de la tarde del jueves ocurrió en Soria una sensible desgracia. Cuando un ciclista, llamado Mariano Meléndez, de veinteaños de edad, se dirigía por la plaza de San Pedro hacia el río Duero, chocó contra una pared, produciéndose graves heridas en la cabeza y en el pecho.

Varios vecinos trasladaronlo a la Casa de Socorro, en donde, después de practicarle una cura el Sr. Marco, pasó al Hospital Provincial.

Retirada de trigos. La Federación Católica-Agraria de la Diócesis de Osma que, con sus asociados lleva vida de sufrimientos más que de alegrías, porque el rudo labrador, con el que comparte la vida, suspira más que rie, humilde y silencioso, consecuente a sus fines, sigue fomentando y difundiendo todo lo que puede ser útil al agricultor para que obtenga mayores frutos; firme y en su lugar viene cooperando en la defensa de los intereses colectivos de los hombres del campo, de los que cultivan la tierra, de los que producen el pan para todos, sin que todos sepan lo que esto cuesta, y en los momentos de apuro, defiende sus derechos sociales ante los Poderes públicos.

Con estos fines y sin otros ideales que los que encierra nuestro lema, hemos ido al concurso de la retirada del trigo y se nos ha otorgado.

Grande es la empresa que hemos acometido por amor a Dios y a nuestros hermanos, puestas también nuestras miras en la paz social, y no dudamos que con la ayuda de Dios y la de nuestros asociados y no asociados hemos de salir airoso de nuestro empeño, con la satisfacción de procurar la tranquilidad del labrador, que suspira si es que no llora, por la indiferencia con que se le mira por los que no le conocen, o conociéndole, le olvidan cuando no necesitan de su ayuda.

Fuimos al concurso de la retirada de trigos, se nos ha otorgado y hemos firmado el contrato con el ministro de Agricultura, y rápidamente, con la mayor buena fe y todo entusiasmo hemos de cumplir en breve plazo nuestra misión, con el deseo de alcanzar la satisfacción del deber cumplido y llevar la paz a muchos hogares.

¡Labradores! asociados y no asociados, ayudadnos. ¿Cómo? Cumpliendo los mandatos de la Ley al pie de la letra y las instrucciones que os demos de nuestra organización para la entrega del trigo.

¿Cómo? Llevando todos nuestra voluntad cristiana y nuestros esfuerzos al amor a Dios y al de nuestro prójimo.

Este es nuestro lema en otros términos. Sacerdote Rodrigo, Presidente de la Federación

Viajeros.—Han llegado: De Calahorra, don Patricio Bolzalgo y familia. De Sevilla, don Joaquín Iglesias. De Huelva, don Enrique Rebolllar y familia.

De Zaragoza para Magaña, doña Teodora Córdoba e hijo. Han salido: Para San Sebastián, doña Juana Oncinas e hijos. Para Elizondo (Navarra), don Joaquín del Villar y familia. Para Pamplona, don Antonio Martínez y señora.

Juegos Florales. Nueva lista de premios.—Del Diputado a Cortes don José Martínez de Azagra. Premio, 200 pesetas. Tema: Necesidad de orientar a los agricultores de la provincia para que vayan transformando sus explotaciones agrícolas, en la actualidad casi sólo cerealistas, en predominantemente ganaderas y forestales, y procedimiento para realizarlo sin disminuir sensiblemente, durante la transformación, los ingresos que hoy obtienen.

De don Francisco García. Premio, 100 pesetas. Tema: Posibilidad y medios de fomentar la educación musical en la provincia de Soria.

Del Diputado a Cortes don Ricardo Moreno Navarrete. Premio, 200 pesetas. Tema: Ganadería en la provincia de Soria, causas de su disminución, medidas para conservar la que actualmente existe y procedimientos a seguir para mejorar las razas.

Del Diputado a Cortes don Ricardo Moreno Navarrete. Premio, 200 pesetas. Tema: Ganadería en la provincia de Soria, causas de su disminución, medidas para conservar la que actualmente existe y procedimientos a seguir para mejorar las razas.

Del Diputado a Cortes don Ricardo Moreno Navarrete. Premio, 200 pesetas. Tema: Ganadería en la provincia de Soria, causas de su disminución, medidas para conservar la que actualmente existe y procedimientos a seguir para mejorar las razas.

Del Diputado a Cortes don Ricardo Moreno Navarrete. Premio, 200 pesetas. Tema: Ganadería en la provincia de Soria, causas de su disminución, medidas para conservar la que actualmente existe y procedimientos a seguir para mejorar las razas.

Del Diputado a Cortes don Ricardo Moreno Navarrete. Premio, 200 pesetas. Tema: Ganadería en la provincia de Soria, causas de su disminución, medidas para conservar la que actualmente existe y procedimientos a seguir para mejorar las razas.

Del Diputado a Cortes don Ricardo Moreno Navarrete. Premio, 200 pesetas. Tema: Ganadería en la provincia de Soria, causas de su disminución, medidas para conservar la que actualmente existe y procedimientos a seguir para mejorar las razas.

Del Diputado a Cortes don Ricardo Moreno Navarrete. Premio, 200 pesetas. Tema: Ganadería en la provincia de Soria, causas de su disminución, medidas para conservar la que actualmente existe y procedimientos a seguir para mejorar las razas.

Del Diputado a Cortes don Ricardo Moreno Navarrete. Premio, 200 pesetas. Tema: Ganadería en la provincia de Soria, causas de su disminución, medidas para conservar la que actualmente existe y procedimientos a seguir para mejorar las razas.

Del Diputado a Cortes don Ricardo Moreno Navarrete. Premio, 200 pesetas. Tema: Ganadería en la provincia de Soria, causas de su disminución, medidas para conservar la que actualmente existe y procedimientos a seguir para mejorar las razas.

Del Diputado a Cortes don Ricardo Moreno Navarrete. Premio, 200 pesetas. Tema: Ganadería en la provincia de Soria, causas de su disminución, medidas para conservar la que actualmente existe y procedimientos a seguir para mejorar las razas.

Del Diputado a Cortes don Ricardo Moreno Navarrete. Premio, 200 pesetas. Tema: Ganadería en la provincia de Soria, causas de su disminución, medidas para conservar la que actualmente existe y procedimientos a seguir para mejorar las razas.

Del Diputado a Cortes don Ricardo Moreno Navarrete. Premio, 200 pesetas. Tema: Ganadería en la provincia de Soria, causas de su disminución, medidas para conservar la que actualmente existe y procedimientos a seguir para mejorar las razas.

Del Diputado a Cortes don Ricardo Moreno Navarrete. Premio, 200 pesetas. Tema: Ganadería en la provincia de Soria, causas de su disminución, medidas para conservar la que actualmente existe y procedimientos a seguir para mejorar las razas.

Del Diputado a Cortes don Ricardo Moreno Navarrete. Premio, 200 pesetas. Tema: Ganadería en la provincia de Soria, causas de su disminución, medidas para conservar la que actualmente existe y procedimientos a seguir para mejorar las razas.

Del Diputado a Cortes don Ricardo Moreno Navarrete. Premio, 200 pesetas. Tema: Ganadería en la provincia de Soria, causas de su disminución, medidas para conservar la que actualmente existe y procedimientos a seguir para mejorar las razas.

Del Diputado a Cortes don Ricardo Moreno Navarrete. Premio, 200 pesetas. Tema: Ganadería en la provincia de Soria, causas de su disminución, medidas para conservar la que actualmente existe y procedimientos a seguir para mejorar las razas.

Del Diputado a Cortes don Ricardo Moreno Navarrete. Premio, 200 pesetas. Tema: Ganadería en la provincia de Soria, causas de su disminución, medidas para conservar la que actualmente existe y procedimientos a seguir para mejorar las razas.

Del Diputado a Cortes don Ricardo Moreno Navarrete. Premio, 200 pesetas. Tema: Ganadería en la provincia de Soria, causas de su disminución, medidas para conservar la que actualmente existe y procedimientos a seguir para mejorar las razas.

Del Diputado a Cortes don Ricardo Moreno Navarrete. Premio, 200 pesetas. Tema: Ganadería en la provincia de Soria, causas de su disminución, medidas para conservar la que actualmente existe y procedimientos a seguir para mejorar las razas.

Del Diputado a Cortes don Ricardo Moreno Navarrete. Premio, 200 pesetas. Tema: Ganadería en la provincia de Soria, causas de su disminución, medidas para conservar la que actualmente existe y procedimientos a seguir para mejorar las razas.

Del Diputado a Cortes don Ricardo Moreno Navarrete. Premio, 200 pesetas. Tema: Ganadería en la provincia de Soria, causas de su disminución, medidas para conservar la que actualmente existe y procedimientos a seguir para mejorar las razas.

Del Diputado a Cortes don Ricardo Moreno Navarrete. Premio, 200 pesetas. Tema: Ganadería en la provincia de Soria, causas de su disminución, medidas para conservar la que actualmente existe y procedimientos a seguir para mejorar las razas.

Del Diputado a Cortes don Ricardo Moreno Navarrete. Premio, 200 pesetas. Tema: Ganadería en la provincia de Soria, causas de su disminución, medidas para conservar la que actualmente existe y procedimientos a seguir para mejorar las razas.

Del Diputado a Cortes don Ricardo Moreno Navarrete. Premio, 200 pesetas. Tema: Ganadería en la provincia de Soria, causas de su disminución, medidas para conservar la que actualmente existe y procedimientos a seguir para mejorar las razas.

Del Diputado a Cortes don Ricardo Moreno Navarrete. Premio, 200 pesetas. Tema: Ganadería en la provincia de Soria, causas de su disminución, medidas para conservar la que actualmente existe y procedimientos a seguir para mejorar las razas.

Del Diputado a Cortes don Ricardo Moreno Navarrete. Premio, 200 pesetas. Tema: Ganadería en la provincia de Soria, causas de su disminución, medidas para conservar la que actualmente existe y procedimientos a seguir para mejorar las razas.

Del Diputado a Cortes don Ricardo Moreno Navarrete. Premio, 200 pesetas. Tema: Ganadería en la provincia de Soria, causas de su disminución, medidas para conservar la que actualmente existe y procedimientos a seguir para mejorar las razas.

Del Diputado a Cortes don Ricardo Moreno Navarrete. Premio, 200 pesetas. Tema: Ganadería en la provincia de Soria, causas de su disminución, medidas para conservar la que actualmente existe y procedimientos a seguir para mejorar las razas.

Del Diputado a Cortes don Ricardo Moreno Navarrete. Premio, 200 pesetas. Tema: Ganadería en la provincia de Soria, causas de su disminución, medidas para conservar la que actualmente existe y procedimientos a seguir para mejorar las razas.

Del Diputado a Cortes don Ricardo Moreno Navarrete. Premio, 200 pesetas. Tema: Ganadería en la provincia de Soria, causas de su disminución, medidas para conservar la que actualmente existe y procedimientos a seguir para mejorar las razas.

Del Diputado a Cortes don Ricardo Moreno Navarrete. Premio, 200 pesetas. Tema: Ganadería en la provincia de Soria, causas de su disminución, medidas para conservar la que actualmente existe y procedimientos a seguir para mejorar las razas.

Del Diputado a Cortes don Ricardo Moreno Navarrete. Premio, 200 pesetas. Tema: Ganadería en la provincia de Soria, causas de su disminución, medidas para conservar la que actualmente existe y procedimientos a seguir para mejorar las razas.

Del Diputado a Cortes don Ricardo Moreno Navarrete. Premio, 200 pesetas. Tema: Ganadería en la provincia de Soria, causas de su disminución, medidas para conservar la que actualmente existe y procedimientos a seguir para mejorar las razas.

Una calle olvidada.—Nos referimos, naturalmente, a la calle de Aguirre. Cuando hace algún tiempo se transformó el pavimento de casi todas las calles de Soria, bien por medio de asfalto o de riegos asfálticos, la popular y concurrida calle de Aguirre quedó pavimentada a medias. El riegos asfáltico no llega nada más que hasta cerca de la Sucursal del Banco de España.

Las aceras de la mencionada calle, a pesar de que en la misma se encuentran tres Bancos y el Palacio de Allende tan visitado por los turistas, se encuentran llenas de hechas y remiendos.

Los vecinos solicitaron en instancia oportunamente que el Ayuntamiento procurara subsanar estas deficiencias, así como el inmediato arreglo de las aceras de la Plaza del Carmen, pero nada se ha resuelto.

No cree la Corporación municipal que ha llegado el momento de urbanizar esa céntrica e importante vía de la población?

Publicaciones de EL AVISADOR.—Terminada la publicación de la Historia Crítica de las guerras de Numancia en este número de EL AVISADOR, a instancia de varios lectores, continuaremos publicándolas a modo de apéndice, en la misma forma, para que puedan considerarse un solo trabajo tres capítulos escritos por el mismo autor en los que explicará el por qué y el cómo de las dudas que surgieron en épocas sobre la situación de Numancia en Soria o en Zamora; lo que han sido las excavaciones practicadas en el solar numantino desde el año 1906 al 1924 y lo que, a juicio de dicho Sr. Santa Cruz, implican los resultados de dichas excavaciones y los objetos en ellas hallados y expuestos en el Museo Numantino para la mejor explicación de lo que fue la guerra de Numancia.

Creemos que han de seguir leyendo por nuestros suscriptores con el interés que han leído el escrito del Sr. Santa Cruz sobre dichas guerras, y por ello los publicaremos con satisfacción.

Creemos que han de seguir leyendo por nuestros suscriptores con el interés que han leído el escrito del Sr. Santa Cruz sobre dichas guerras, y por ello los publicaremos con satisfacción.

Creemos que han de seguir leyendo por nuestros suscriptores con el interés que han leído el escrito del Sr. Santa Cruz sobre dichas guerras, y por ello los publicaremos con satisfacción.

Creemos que han de seguir leyendo por nuestros suscriptores con el interés que han leído el escrito del Sr. Santa Cruz sobre dichas guerras, y por ello los publicaremos con satisfacción.

Creemos que han de seguir leyendo por nuestros suscriptores con el interés que han leído el escrito del Sr. Santa Cruz sobre dichas guerras, y por ello los publicaremos con satisfacción.

Creemos que han de seguir leyendo por nuestros suscriptores con el interés que han leído el escrito del Sr. Santa Cruz sobre dichas guerras, y por ello los publicaremos con satisfacción.

Creemos que han de seguir leyendo por nuestros suscriptores con el interés que han leído el escrito del Sr. Santa Cruz sobre dichas guerras, y por ello los publicaremos con satisfacción.

Creemos que han de seguir leyendo por nuestros suscriptores con el interés que han leído el escrito del Sr. Santa Cruz sobre dichas guerras, y por ello los publicaremos con satisfacción.

Creemos que han de seguir leyendo por nuestros suscriptores con el interés que han leído el escrito del Sr. Santa Cruz sobre dichas guerras, y por ello los publicaremos con satisfacción.

Creemos que han de seguir leyendo por nuestros suscriptores con el interés que han leído el escrito del Sr. Santa Cruz sobre dichas guerras, y por ello los publicaremos con satisfacción.

Creemos que han de seguir leyendo por nuestros suscriptores con el interés que han leído el escrito del Sr. Santa Cruz sobre dichas guerras, y por ello los publicaremos con satisfacción.

Creemos que han de seguir leyendo por nuestros suscriptores con el interés que han leído el escrito del Sr. Santa Cruz sobre dichas guerras, y por ello los publicaremos con satisfacción.

Creemos que han de seguir leyendo por nuestros suscriptores con el interés que han leído el escrito del Sr. Santa Cruz sobre dichas guerras, y por ello los publicaremos con satisfacción.

Creemos que han de seguir leyendo por nuestros suscriptores con el interés que han leído el escrito del Sr. Santa Cruz sobre dichas guerras, y por ello los publicaremos con satisfacción.

Creemos que han de seguir leyendo por nuestros suscriptores con el interés que han leído el escrito del Sr. Santa Cruz sobre dichas guerras, y por ello los publicaremos con satisfacción.

Creemos que han de seguir leyendo por nuestros suscriptores con el interés que han leído el escrito del Sr. Santa Cruz sobre dichas guerras, y por ello los publicaremos con satisfacción.

Creemos que han de seguir leyendo por nuestros suscriptores con el interés que han leído el escrito del Sr. Santa Cruz sobre dichas guerras, y por ello los publicaremos con satisfacción.

Creemos que han de seguir leyendo por nuestros suscriptores con el interés que han leído el escrito del Sr. Santa Cruz sobre dichas guerras, y por ello los publicaremos con satisfacción.

Creemos que han de seguir leyendo por nuestros suscriptores con el interés que han leído el escrito del Sr. Santa Cruz sobre dichas guerras, y por ello los publicaremos con satisfacción.

Creemos que han de seguir leyendo por nuestros suscriptores con el interés que han leído el escrito del Sr. Santa Cruz sobre dichas guerras, y por ello los publicaremos con satisfacción.

Creemos que han de seguir leyendo por nuestros suscriptores con el interés que han leído el escrito del Sr. Santa Cruz sobre dichas guerras, y por ello los publicaremos con satisfacción.

Creemos que han de seguir leyendo por nuestros suscriptores con el interés que han leído el escrito del Sr. Santa Cruz sobre dichas guerras, y por ello los publicaremos con satisfacción.

Creemos que han de seguir leyendo por nuestros suscriptores con el interés que han leído el escrito del Sr. Santa Cruz sobre dichas guerras, y por ello los publicaremos con satisfacción.

Creemos que han de seguir leyendo por nuestros suscriptores con el interés que han leído el escrito del Sr. Santa Cruz sobre dichas guerras, y por ello los publicaremos con satisfacción.

## Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ  
SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICIA  
Capital propio del Establecimiento, en 31 de  
Diciembre de 1934 ... 968.741'18 } 1.581.034'96  
Fondo de reserva en igual fecha ... 612.293'78 }  
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ... 435.591'95  
Capital en imposiciones id. id. ... 11.824.804'53  
Importe de los préstamos ... 4.598.497'15  
Libretas de ahorros en circulación ... 9.310  
Admitense imposiciones al 3 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.  
Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100 y se abona por semestres vencidos.  
Otorga préstamos en condiciones muy favorables. Con garantía de libretas de ahorro al 4 y 5 por 100 de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 5'50 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas al 5'50 por 100 y de cinco o más personas solventes, al 5'50 por 100; con dos firmantes hasta 500 pesetas al 5 por 100 y de 500 pesetas en adelante al 6 por 100.  
Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes y también se invierten en obras de beneficencia y de asistencia social.  
Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 3, bajo.—SORIA.

## LA CATALANA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA

### 68 años de existencia

SITUACION FINANCIERA EN 1.º ENERO 1934  
Primas cobradas en 1933 ... 23.586.991,11  
Sinistros indemnizados en 1933 ... 12.503.953,66  
Reservas de Riesgos en curso ... 8.618.328,14  
Reservas Patrimoniales ... 7.703.812,28

### La Previsión Nacional (Filial de La Catalana)

Seguros contra el robo; atraco; motín o tumulto popular, con o sin incendio; infidelidad de empleados. Roturas de vidrios y cristales.  
POLIZAS MUY LIBERALES PRIMAS ECONOMICAS  
Delegado de ambas Compañías en Soria:  
DON PABLO MARCOS DE LEON—PLAZA MAYOR, n.º 6, 2.º  
TELEFONO, 14

### LIBROS NUEVOS

Luis Astrana Marín.....	VIDA AZAROSA DE LOPE DE VEGA
Fidel Fernández .....	ABEN-HUMEYA
Emil Ludwing .....	TU ESPOSO NAPOLEON
Pearl S. Buck .....	LA BUENA TIERRA
Francisco Caravaca .....	PI Y MARGALL
Emil Ludwing .....	EL MUNDO QUE YO HE VISTO
Francisco Bastos .....	PISTOLERISMO
Rudolf Kayser .....	STENDHAL
Romañ Roland .....	MIGUEL - ANGEL
Pío Baroja .....	CRONICA ESCANDALOSA
Ernilio Muñoz .....	DESDE EL PRINCIPIO AL FIN
Cesar Sillio .....	RINCON DE PROVINCIA
Benjamín Jarnés .....	DON ALVARO DE LUNA
	FERIA DEL LIBRO

De venta en la Librería de E. LAS HERAS. Soria.

### Fomento de la pequeña propiedad

Necesita persona bien relacionada en el comercio, con solvencia y referencias bancarias, para su nombramiento de delegado. Dirijirse Av. Pi y Margall, 17, Madrid.

#### MARTIN BLAZQUEZ

Magallanes, 28. — MADRID  
Grandes talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases. Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte. Especialidad en trabajos de barroqueño pulimentado.

#### VICENTE ALVAREZ

Tratante en ganado de cerda Tejera, núm. 8.—Soria  
Tiene almacén de tocino, jamones, piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante

#### FABRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS

superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de la Mancha y del país. Especialidad en ANIS RECUERDA

Antonio Martín Berruete, hijo y sucesor de Bonifacio M. Ayuso

#### Doctor GAYA TOVAR

TRASTORNOS DEL EMBARAZO. PARTOS DISTOCICOS. ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Marqués del Vadillo, 8, 1.º Soria



### BARCELONA-BUENOS AIRES

13 SEPTIEMBRE AUGUSTUS de BARCELONA  
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
BARCELONA-VALPARAISO (VIA PANAMA)

22 SEPTIEMBRE ORAZIO de BARCELONA  
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú  
Para ambas líneas Médico, cocinero y personal español.

VILLEFRANCHE-BUENOS AIRES  
1 SEPTIEMBRE NEPTUNIA de VILLEFRANCHE  
Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

«ITALIA» - «COSULICH»  
Agencia General: BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33  
Oficina de MADRID: Alcalá, 45  
Para pasajes de cámara, dirijirse:  
En SORIA: Mariano Seseña, Plaza R. Benito Aceña, núm. 3-1.º  
(Soria: AVISADOR NUMANTINO 17-8-35)

### La Anónima de Accidentes

FUNDADA EN 1896

Sociedad de Seguros contra los accidentes y la Responsabilidad Civil. Seguros contra Accidentes del Trabajo, de acuerdo con las disposiciones vigentes, y de la vida ordinaria. Seguros contra la Responsabilidad Civil. Seguro completo del automovilista.

POLIZAS MUY LIBERALES PRIMAS ECONOMICAS

Delegado en Soria:

Don Pablo Marcos de León

Plaza Mayor, 6-3.º SORIA

Teléfono, 14

## RADIOS

Atwater-Kent y Philco  
Gonzalo Ruiz. — SORIA

Concesionario:



## BALLESTEROS

SASTRE

EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA  
Últimas novedades en géneros del país y extranjeros.  
Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año  
Dirección: PLATERIAS, 36.—VALLADOLID

## EL AVISADOR NUMANTINO

### TARIFA DE PUBLICIDAD

<b>Anuncios preferentes</b>		<b>En cuarta plana</b>	
De una a cinco líneas, cuerpo 6 a razón de cinco céntimos palabra, y como mínimo, cada inserción .....	1'50	De una a cinco líneas, cuerpo 9, cada inserción .....	1'00
Cada línea más .....	0'30	Cada línea más .....	0'20
DESCUENTOS: Más de cinco inserciones el 10 por 100. Más de 10 idem el 20 por 100...		<b>Anuncios por año, precios convencionales</b>	
<b>Anuncios entre noticias y artículos</b>		<b>ESQUELAS DE FUNERAL</b>	
De una a cinco líneas, cuerpos 8 o 9, a diez céntimos palabra y cada inserción, como mínimo, .....	3'50	<b>En primera plana</b>	
Cada línea más .....	0'50	Ocupando toda la plana .....	350'00
DESCUENTOS: Más de cinco inserciones el 10 por 100. Más de diez idem el 20 por 100...		Ocupando media plana .....	125'00
Avisos fúnebres que no excedan de ocho líneas .....	3'50	A cuatro columnas .....	45'00
		A tres columnas .....	20'00
		A dos columnas .....	15'00
		<b>En segunda plana</b>	
		A cuatro columnas .....	35'00
		A tres columnas .....	17'50
		A dos columnas .....	12'50
		<b>En tercera plana</b>	
		A dos columnas .....	10'00
		A una columna .....	7'50

Pago adelantado

Publicaciones de EL AVISADOR NUMANTINO (18)

## Historia de las guerras de Numancia

POR DON SANTIAGO GOMEZ SANTA CRUZ

sólo cenizas pudo presentar. Aquellos aplausos, aquellos vitores y aquel triunfo sólo puede explicarlo el hecho de que el vencido, siendo el más pequeño y el más pobre de los enemigos de Roma, por las virtudes y el valor indomable de sus hijos, se le había hecho más temible que los samnitas con Galio Ponzio, los cartagineses con Aníbal y los macedonios con Perso.

Bastaron, cuando no pocos días, algunos meses para que Roma dominara provincias como la Campania, imperios como el macedónico y continentes como el africano, y necesitó veinte años para aniquilar a un puñado de pelendones—ocho mil cuando más—, que hicieron de Numancia su baluarte. Puñado de hombres que el 29 de agosto del 133 hizo correr, como en Cannas Aníbal, la sangre de la nobleza romana; detenía y derrotaba a Q. C. Metelo el Macedónico, vencedor de los aqueos cerca de las Termópilas, de Cristolao, Andrisko y el resto de los celtiberos; obligaba a retirarse vencido a Q. Pompeyo Rufo; perdonaba la vida a un César y a todo su ejército y, lo que es más, la humillación de hacerles pasar bajo el yugo, como en otro tiempo T. Veturio Calvino y Sp. Porcio, porque Megara, tan hábil, pero más noble que G. Ponzio, fué tan bravo en la lucha como generoso con el vencido Hostilio Mancino, caudillo nobilísimo y óptimo varón que tanto se distinguió, según Cicerón, en el sitio y toma de Cartago y con su lugarteniente Tiberio Graco, en quien no se sabe qué admirar más si la nobleza de su linaje y su elocuencia o la audacia y el valor que le merecieron, también en Cartago, la gloriosa corona mural, y por último, para aniquilarlo, ya que vencerlo en campo abierto se juzgaba imposible, fué necesario oponer a los cuatro mil últimos numantinos; sesenta mil combatientes protegidos con defensas inverosímiles por su grandeza y que al frente de esas tropas estuvo el mismo Escipión Emiliano, el destructor de Cartago, sin disputa el primer caudillo del mundo en su época; su hermano Máximo, el único César, poniendo en práctica los procedimientos de su padre Paulo Emilio, en Macedonia, había medido con honor sus armas con las de Viriato; Mario, el soldado capaz de igualar y aun superar al mismo Escipión, según frase de este último, cuya ver-

dad confirmaron los hechos, y Yagurta, cuya temeridad y arrojo en los combates hizo que hiperbólicamente le llamaran terror de numantinos.

Por tanto, el Senado y el pueblo otorgando a Escipión los honores del triunfo por haber arrasado a Numancia y acabado con un enemigo que, a pesar de su numérica insignificancia, no podían oír nombrar sin aterrizar, hicieron, aunque proponiéndose todo lo contrario, el más cumplido y justificado elogio que para el heroísmo de los numantinos podía imaginarse, hasta el extremo de que, en lo sucesivo y fundándose en ello, los historiadores y oradores romanos no encontraran palabras más adecuadas para ponderar la magnitud casi insuperable de una empresa que equipararla a la de reducir a un numantino.

Así puede comprobarse leyendo los discursos de Cicerón y los escritos de Aureo Floro, Apiano, Eutropio, Flavio Vegetio Renato, Tito Livio, Paulo Orosio y otros.

Pero si Roma hizo justicia al indomable coraje de los numantinos, no se la hizo ni se la ha hecho, en las edades posteriores, a su magnanimidad, generosidad y nobleza que, a mi juicio, superan en mérito, aunque parezca imposible, al de su valor.

Porque grandes son los numantinos abrazándose con sus armas a los muros de sus viviendas incendiadas para que el fuego las fundiera con sus vidas y al desplomarse queden enterrados en sus ruinas y no pueda gloriarse el enemigo con despojos de victoria; pero tan dignos si no más son de admiración cuando antes de entregar a los segedanos confiados a su hospitalidad o de negar a Viriato el apoyo solicitado para vindicar el honor y defender la independencia de España, sin reparar en la desproporción de los medios de lucha que habría más que improbable el triunfo y casi segura la muerte, teniendo sólo presente la justicia de la causa y el honor de la raza, no vacilaron en afrontar la lucha con el Coloso. Ni es menos admirable su constancia en el proceder siempre hidalgo a pesar de las defecciones de que los hicieron víctimas la traición de sus hermanos malianos y lincianos, el abandono en que los dejaron los belos, titos y arevacos, en cuyo auxilio habían ellos acudido antes diligentes y abnegados. Ni puede superarse la generosidad con que procedieron siempre con los romanos vencidos, aun teniendo recientes las pruebas del ningún valor que Roma, sus caudillos, el Senado y el pueblo daban a las promesas, pactos y juramentos hechos en circunstancias en las que la superioridad de las armas de los celtiberos era evidente.

Todas estas y otras virtudes hacen de los numantinos, a la vez que los hombres más bravos, los más leales, nobles y magnánimos que recuerda la Historia.

Por ello Numancia no sólo es y debe ser siempre el prototipo del defensor de la independencia y libertad de la patria, puede y de-

be serlo también de la caballerosidad y de la hidalguía castellana no igualada, cuanto menos superada, por ningún otro pueblo del mundo.

No se demuestra amar más a la patria muriendo por ella que sacrificando en su honor las pasiones por violentas que sean y nobles que parezcan y conduciéndose siempre con la nobleza y la bondad de que dieron tan alto ejemplo los numantinos, nuestros gloriosos antepasados.

## Cuevas e hijo

ODONTOLOGOS

Canalejas, 70

Sub-Inspector de Odontología

Consultas en Agreda el primer domingo de cada mes, Fonda Casina. Los martes en Almazán, General Martínez Campos, 3 (estanzillo).

MARIANO DEL OLMO

Médico y Odontólogo

Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA

Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

MENOS VENDE EL COMERCIANTE QUE MENOS ANUNCIA. ESTO ES AXIOMATICO

¿Quién paga el anuncio?

Un inteligente comerciante asegura que el importe de los anuncios, que constantemente publica, los satisface el comprador que no anuncia, porque la utilidad de lo que el anunciante vende, la obtiene a costa del rival que nada gasta en publicidad.

El anuncio es siempre reproductivo cuando se utiliza un periódico de gran circulación.

EL ANUNCIO MAS BARATO ES EL MAS CARO

(Continuará).